| **Descripción de la Clasificación Programática** |
| --- |
|   |
|  Programas Presupuestarios  | Características Generales |
| Programas |  |  |
|  | Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios |  |  |
|  |  | Sujetos a Reglas de Operación | S | Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio. |
|  |  | Otros Subsidios | U | Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios. |
|  | Desempeño de las Funciones |  |  |
|  |  | Prestación de Servicios Públicos | E | Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: |
| i) Funciones de gobierno. |
| ii) Funciones de desarrollo social. |
| iii) Funciones de desarrollo económico. |
|  |  | Provisión de Bienes Públicos | B | Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población. |
|  |  | Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas | P | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento. |
|  |  | Promoción y fomento | F | Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico. |
|  |  | Regulación y supervisión | G | Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público. |
|  |  | Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) | A | Actividades propias de las Fuerzas Armadas. |
|  |  | Específicos | R | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades. |
|  |  | Proyectos de Inversión | K | Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia. |
|  | Administrativos y de Apoyo |  |  |
|  |  | Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | M | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas. |
|  |  | Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión | O | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría. |
|  |  | Operaciones ajenas | W | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |
|  | Compromisos |  |  |
|  |  | Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional | L | Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente. |
|  |  | Desastres Naturales | N |  |
|  | Obligaciones |  |  |
|  |  | Pensiones y jubilaciones | J | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones. |
|  |  | Aportaciones a la seguridad social | T | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones. |
|  |  | Aportaciones a fondos de estabilización | Y | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. |
|  |  | Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Z | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |
|  | Programas de Gasto Federalizado |  |  |
|  |  | Gasto Federalizado | I | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas. |
| Participaciones a entidades federativas y municipios | C |  |
| Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca | D |  |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores | H |  |